



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1784223.T007A-H73F1-1F7FR_4C91702D0C65F87179F5C6CD2237FA41C399A19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do



ANEXO VI CRITERIOS DE BAREMACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA

- **Entrenamientos para los periodos de temporada, pre-temporada, post-temporada periodo de Navidad y Semana Santa:**

Proyecto deportivo: DEPORTES DE EQUIPO y DEPORTES INDIVIDUALES.

En el caso de no acreditar alguno de los apartados de los criterios de valoración, la mesa de baremación no aplicará el criterio por falta documental de la entidad deportiva conforme a datos objetivos.

La no entrega de listados debidamente cumplimentado de deportistas, alumnos, jugadores empadronados del club invalidará la aplicación de dicho criterio.

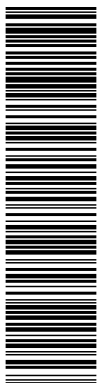
En caso de igualdad de puntuación entre entidades en la aplicación del régimen de concurrencia, la entidad deportiva solicitante que exceda en su cuadrante organizativo de horas de entrenamiento habitual de una categoría concreta que no se encuentre en máxima división, dicha propuesta se revisará a la baja en caso de existir déficit de horas de instalaciones.

Antigüedad de la entidad deportiva (máximo 100 puntos), conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Puntos
Más de 25 años	100
De 16 años y hasta 24 años	50
De 10 años y hasta 15 años.	25
De 2 años y hasta 9 años	10

Número de deportistas existentes en la entidad deportiva. (máximo 100 puntos), conforme a la siguiente tabla:

Número de deportistas integrados	Puntos
Más de 500	100



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7294223.T007A-H73F1-1F7FR.4C91702D0C65F87179F5C6CD2237FA41C399A19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



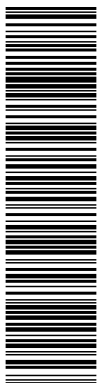
De 350 a 499	75
De 250 a 349	50
De 100 a 249	25
De 1 a 99	10

Empadronados y residentes (máximo **100 puntos**), conforme a la siguiente tabla:

Porcentaje sobre el total de jugadores / alumnado de la entidad deportiva	PUNTUACIÓN
Del 91% al 100%	100
Del 81% al 90%	75
Del 71% al 80%	50
Del 61% al 70%	25
Del 50 % al 60 %	10

Accesibilidad a la práctica deportiva de la ciudadanía (máximo **100 puntos**), conforme a la siguiente tabla:

Precio medio actividad jugador/alumno inscrito en la entidad deportiva	PUNTUACIÓN
Menos de 15 € mes	100
De 16 a 18 € mes	75
De 19 a 23 € mes	50
De 24 a 29 € mes	25
Mas de 30 € mes	0



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1794223.T007A-H73F1-1F7FR.4C91702D0C65F87179F5C6CD2237FA41C399A19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal Ciudadano/portal/VerificaDocumentos.do



Proyecto mujer y deporte (máximo 50 puntos), conforme a la siguiente tabla pudiendo ser puntuables ambos apartados:

PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	PUNTUACIÓ
Clubes que participen o colaboren en actividades o programas con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento en iniciativas para la mujer	30
Clubes que fomenten actividades deportivas y participación de la mujer en su programa deportivo (Equipos femeninos). En el caso de deporte individual (equipo será conformado por 6 deportistas.	20

Proyecto social/integración (máximo 30 puntos), conforme a la siguiente tabla pudiendo ser puntuables ambos apartados:

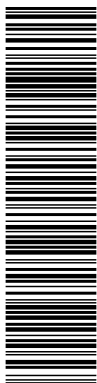
PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	PUNTUACIÓ
Clubes que participen o colaboren en actividades o programas con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento	30
Clubes que fomenten actividades deportivas o programas de integración	20

• **Cursos, campus y campamentos:**

Antigüedad de la entidad deportiva solicitante (máximo 100 puntos), conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Puntos
Más de 25 años	100
De 16 años y hasta 24 años	50
De 10 años y hasta 15 años.	25
De 2 años y hasta 9 años	10

Número de deportistas existentes en la entidad deportiva. (máximo 100 puntos), conforme a la siguiente tabla:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1784223.T007A-H73F1-1F7FR.4C91702D0C65F871770F5C6CD2237FA41C399A19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



Número de deportistas integrados	Puntos
Más de 500	100
De 350 a 499	75
De 250 a 349	50
De 150 a 249	25
De 25 a 149	10

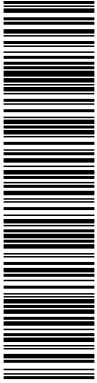
Accesibilidad a la práctica deportiva de la ciudadanía (máximo 100 puntos), conforme a la siguiente tabla:

Precio de inscripción en el campus	PUNTUACIÓN
Menos de 50 € semana	100
De 51 a 60 € semana	75
De 61 a 70 € semana	50
De 71 a 80 € semana	25
Mas de 81 € semana	0

Participantes en la anterior edición (máximo 20 puntos), conforme a la siguiente tabla:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	PUNTUACIÓN
Más de 100 participantes	100
De 50 hasta 100 participantes	75
De 25 hasta 50 participantes	50
De 15 hasta 25 participantes	25

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado: BASES_AutDem_INSTALACIONE_DEPORTIVAS_2020_AnexosyCriterios1/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T007A-H73F1-1F7FR Fecha de emisión: 23 de junio de 2020 a las 11:30:04 Página 34 de 34	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Deportes_Subdirector de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/06/2020 13:08 2.- Deportes_Técnico Actividades Deportivas de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/06/2020 13:10	ESTADO FIRMADO 22/06/2020 13:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1784223 T007A-H73F1-1F7FR 4C91702D0C65F87179F506CD2237FA41C399A19) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



De 0 hasta 14 participantes	0
-----------------------------	---